Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-349-2023

Informe Parcial _____ / No. Del Informe 10	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 01.12.2023 hasta el 31.12.2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	15.12.2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	BORIS LEON BENAVIDES
NIT / C.C.:	112270392
Supervisor:	DORA MIREYA SUAREZ
Cargo:	profesional universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN EL PROCESO DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN LA SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	03.03.2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08.03.2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100035834, 7100044887
Registro Presupuestal	4600016333, 4700007910
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$48,165,896
Adición	$10,636,635
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$58,802,531
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prórroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2023
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	no aplica
Garantía de Cumplimiento	no aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Elaborar el plan de trabajo de todo el contrato y entregarlo a la supervisora en el término de 5 días, después de firmada el acta de inicio.
EVIDENCIA: Este plan de trabajo ya se elaboró y se radicó y se consulta mensualmente por ser el ordenador de la planeación del contrato.
2. Realizar asistencia técnica presencial y mensual a los servidores públicos de los equipos territoriales de salud de 5 provincias que contienen 41 municipios: Alto Magdalena, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Oriente y Gualivá para brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia de Información en salud, educación y comunicación según las

Escaneado con CamScanner

directrices de la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de salud, los lineamientos de IEC., los determinantes sociales en salud, el proceso de IEC y el modelo preventivo y predictivo de salud. Para cubrir mensualmente las 5 provincias y los 41 municipios, deberá realizar municipal y provincialmente la asistencia técnica y 15 asesorías al mes. En caso de que el municipio requiera acompañamiento, este será por demanda. NOTA: En caso de reunir más de un municipio en un mismo lugar solo se presentará un acta de ese evento.
El contratista realiza asistencia técnica titulada: "GALA DE PREMIACION, DE DESEMPEÑO DEL RANKING MUNICIPAL" dirigida a Coordinadores PIC de los municipios relacionados a continuación y que participaron de manera virtual: Fomeque, Guaduas, Nilo,Jerusalen
Esta GALA DE PREMICIÓN/ DE DESEMPEÑO RANKING MUNICIPAL, se realizó con el objetico de Premiar a los municipios que obtuvieron las calificaciones más altas en el ranking municipal, en reconocimiento a su destacada labor a lo largo de 2023 en diversas actividades. Estas acciones se llevaron a cabo en el marco de la escuela IEC y el ejercicio pedagógico que se requiere desarrollar como parte mde las responsabilidades de salud pública.
Durante esta GALA DE PREMICIÓN/ DE DESEMPEÑO RANKING MUNICIPAL se premiaron a los municipios:
1ER PUESTO GUACHETÁ,
1ER PUESTO ANOLAIMA,
2DO PUESTO FOMEQUE,
3ER PUESTO SUSA
4TO PUESTO GUADUAS
5TO PUESTO GAMA
ESFUERZO ESPECIAL, SAN CAYETANO San Cayetano por su constancia
CERTIFICADO ESFUERZO ESPECIAL, SILVANIA por su creatividad en el manejo de la estrategia IEC aplicando los compontes trabajados.
EVIDENCIA: Informe de contratista.

3. Elaborar por cada tema de la asistencia técnica: una presentación en power point y los materiales pedagógicos que se requieran para transferir el conocimiento, en acatamiento al proceso descrito en la cartilla de lineamientos de la estrategia IEC., consistente en destacar la importancia de la información para tomar decisiones informadas, realizar talleres, asignar tareas de refuerzo pedagógico, promover el uso de formas alternativas de comunicación o la comunicación formal visual, escrita, radial y evaluar la comprensión de los participantes para verificar el grado de capacidad técnica instalada, según los niveles de exigencia de los temas a desarrollar.
El contratista no entrego evidencia de presentación sobre polvora y licor adulterado.-
Se elaboró el ranking de desempeño municipal de los municipios a su cargo, y la supervisora evaluo las calificaciones con el siguiente resultado: Fomeque con 82 puntos y Guaduas ocupo el cuarto lugar con 78 puntos.
Se preparó la gala con la elaboración colectiva del orden del dia que se expone a continuación
Orden del día:
Agenda
Diciembre 11 de 2023 Clausura 4º. Ranking de Desempeño Municipal
Estrategia Información Educación y Comunicación (IEC)
Salud Pública Secretaria de Salud de Cundinamarca
1.-2.30 pmIngreso (Acompañado de la presentación de Cuñas radiales
Elaboradas por los municipios en temas de prevención del manejo de pólvora en menores de edad.
Prevención con el consumo de Alcohol Adulterado.
2.-2.40 pmLectura de la Agenda del día
3.-2.45 pmHimno Nacional de Colombia Sinfónica de Cundinamarca
RUEDA VIDEO
4.-2.50 pmHimno de Cundinamarca Sinfónica de Cundinamarca
RUEDA VIDEO
5.-3.00 pm Palabras de Doctor Efraín Fernández Secretario de Salud
SE ACTIVA LA CONEXION
6.-3:05 pmPalabras del Director De Salud Pública Doctor Juan José
SE ACTIVA LA CONEXION
7.-3:10 pmPalabras de la Líder de la Estrategia Doctora Mireya Suárez Armero
SE ACTIVA LA CONEXIÓN
8.-3:15charla Magistral sobre Trabajo en Equipo por Manuel Dario Carvajal
SE ACTIVA LA CONEXIÓN
10.-3:30 pmPremiación a esfuerzos especiales de los municipios Silvania, San Cayetano y …. (sonido de aplausos)
SE EXPLICAN LOS ARGUMENTOS
11.-3:40 pmEntrega de reconocimiento al municipio que ocupo el 5º lugar en el ranking de desempeño municipal en IEC entre los 116 municipios es.... GAMA con 75 puntos
PANTALLAZO CON EL DIPLOMA
El municipio que ocupo el 4º lugar en el ranking de desempeño municipal entre los 116 municipios es
GUADUAS con 78 puntos.
PANTALLAZO CON EL DIPLOMA
El municipio que ocupa el tercer lugar en el ranking de Desempeño municipal en IEC entre los 116 municipios es SUSA con 80 puntos.
PANTALLAZO CON EL DIPLOMA
El municipio que ocupa el segundo lugar en el ranking de desempeño municipal en IEC entre los 116 municipios es FOMEQUE con 82 puntos.
PANTALLAZO CON EL DIPLOMA
El primer lugar en 2023 lo comparten dos municipios De las provincias de Ubaté y Tequendama porque obtuvieron respectivamente 85 puntos.

se proyectan los juegos pirotécnicos. el maestro de ceremonias hace una breve reflexión sobre la aparente contradicción de la estrategia con el empleo de los juegos pirotécnicos en esta gala como preámbulo para anunciar los ganadores.
EVIDENCIA: actas de reunión y link de A.T https://meet.google.com/apd-cjsm-wgz
La supervisora recibe el proyecto de informe de asistencia técnica para complementarlo, y la relación de los municipios

Escaneado con CamScanner

participantes en la gala de clausura.

4. Contactar a los alcaldes y a las diferentes autoridades de salud para posicionar los temas pedagógicos y los requerimientos de comunicación que sean necesario. Informarles para ser evaluados mensualmente, e informar por escrito a la supervisora el resultado de las conversaciones con los alcaldes y demás autoridades. En cada asistencia técnica aportar las evidencias de su ejecución. Si la evidencia es fotográfica, aportar el consentimiento de los involucrados.
El contratista elaboró una carta personalizada a los alcaldes y esta se envió con información de la AT. 1- al correo electrónico institucional de los alcaldes, 2- secretarios de salud y 3- coordinadores PIC de las 5 provincias asignadas del departamento. De esta manera, los alcaldes y secretarios de salud, quedan informados que en cada uno de sus municipios se desarrollará la GALA DE PREMICIÓN/ DE DESEMPEÑO RANKING MUNICIPAL
EVIDENCIA: Envío masivo de correos electrónicos para cada uno de los alcaldes, secretarios de salud y llamadas y envió de whatsaap.

5. Evaluar en cada capacitación y asesoría el grado de habilidades y competencias transferidas para crear capacidad técnica en los agentes municipales de salud sobre el proceso IEC y sobre los temas de interés en salud pública y hacer el ranking de desempeño municipal en IEC.
El contratista realizó junto con la líder de la estrategia de IEC la valuación de la matriz de desempeño municipal para premiar a los municipios con mejor desempeño. Arrojando como resultado en los siguientes puestos a los municipios a cargo
2DO PUESTO, FOMEQUE
4TO PUESTO, GUADUAS
EVIDENCIA: Se trabajo con la supervisora la matriz de desempeño municipal

6. Hacia el final del contrato, documentar 4 ejercicios reales que involucren el dominio de las diferentes fuentes de información, el manejo de la educación en salud y la utilización de medios alternativos para movilizar comunidades en el marco de sus tradiciones, hábitos, costumbres para generar conciencia sobre la prevención de los riesgos y la promoción de estilos de vida saludables y entregarlos al finalizar el contrato. Como parte de la demostración de crear capacidad técnica instalada en los agentes municipales, el contratista deberá mostrar el modelo pedagógico del proceso.
INFORME DE SALUD ORAL
SECRRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
I.E.C
Mes de Octubre
TEMA 1: SALUD ORAL
PROCESO IEC
PROCEDIMIENTO INFORMACION:
La salud oral está fuertemente influenciada por una serie de factores, y los determinantes sociales juegan un papel crucial en el valor de la salud bucal de las personas en el departamento de Cundinamarca.
Los determinantes sociales son las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y estos factores pueden tener un impacto significativo en la salud oral. A continuación, se detallan los determinantes sociales que afectan la salud oral de la población cundinamarquesa.
Acceso limitado a servicios dentales: En Cundinamarca, el acceso a servicios dentales de calidad puede ser un desafío significativo para muchas familias. Esto se debe en parte a la distribución desigual de clínicas dentales y profesionales de la salud oral de nuestro territorio. En las zonas rurales y comunidades de bajos ingresos, la falta de acceso a servicios dentales asequibles y cercanos puede resultar en la postergación de visitas al dentista y, en última instancia, en problemas dentales no tratados que se vuelven más graves con el tiempo.
Baja educación en higiene bucal: La falta de conciencia y educación sobre la importancia de la higiene bucal puede contribuir a problemas dentales en las familias cundinamarquesas. Muchas personas no están informadas sobre las prácticas adecuadas de cepillado, el uso de hilo dental y otros aspectos esenciales del cuidado dental. Esto puede llevar a la negligencia de la salud oral y a la aparición de enfermedades dentales prevenibles.
Limitaciones económicas: Las dificultades económicas son un determinante social importante en la salud oral de las familias. Los tratamientos dentales pueden ser costosos, y las familias de bajos ingresos pueden enfrentar dificultades para costearlos. Esta barrera económica a menudo resulta en la falta de atención preventiva y en la búsqueda de tratamiento solo cuando los problemas dentales se vuelven críticos.
Dieta deficiente: La dieta desempeña un papel crucial en la salud oral. Las familias que tienen acceso limitado a alimentos saludables o que consumen dietas ricas en azúcares y carbohidratos procesados pueden estar en mayor riesgo de caries y enfermedades de las encías. En la mayoría de los municipios que confirman nuestro departamento, donde la disponibilidad de alimentos varía según la ubicación geográfica y las condiciones económicas generan una preocupación significativa.

Entorno social y cultural: Las normas culturales y sociales pueden influir en las prácticas de cuidado dental. En algunas comunidades, puede existir la creencia de que no es necesario preocuparse por la salud oral o que ciertas prácticas tradicionales son más efectivas que las recomendadas por profesionales de la salud. Esto puede llevar a prácticas perjudiciales para la salud oral.
Condiciones de vivienda: Las condiciones precarias de vivienda, como la falta de acceso a agua potable limpia o la exposición al humo del tabaco en el hogar, pueden contribuir a problemas dentales.
•La falta de acceso a agua potable limpia dificulta la higiene bucal adecuada, mientras que el humo del tabaco puede dañar los dientes y las encías.
Acceso limitado a la información: La falta de acceso a información confiable y educación sobre el cuidado dental es una preocupación adicional. Las familias que no tienen acceso a recursos informativos sobre salud oral pueden desconocer las prácticas de higiene bucal adecuadas y la importancia de la atención preventiva.
En resumen, las dificultades que enfrentan las familias en Cundinamarca para mantener una buena salud oral están intrínsecamente ligadas a los determinantes sociales.
Para abordar estas dificultades en Cundinamarca, es esencial desarrollar estrategias integrales que consideren tanto los determinantes sociales como los desafíos geográficos.
Esto implica la expansión de servicios dentales en áreas rurales, la promoción de programas de educación en higiene bucal, campañas de concienciación pública y esfuerzos para mejorar el acceso a agua potable limpia y alimentos saludables.

Escaneado con CamScanner

Además, se debe trabajar en estrecha colaboración con las comunidades locales y adaptar las iniciativas de salud oral para abordar las particularidades culturales y geográficas de Cundinamarca.
MITIGACIÓN:
La OMS: afirma que el 75% de las gestantes se niegan a recibir atención odontológica durante el embarazo por temor al odontólogo.
En su informe mundial sobre el estado de la salud bucodental, la OMS estimó que las enfermedades bucodentales afectan a cerca de 3500 millones de personas en todo el mundo, y que 3 de cada 4 de estas personas viven en países de ingresos medios. En todo el mundo, se calcula que 2000 millones de personas padecen caries en dientes permanentes, mientras que 514 millones de niños sufren de caries en los dientes de leche.

ESTADISTICA DEPARTAMENTAL

Se anexa al documento solicitado los cuadro estadisticos.

A partir de estos indicadores en salud oral, se formuló realizar acciones desde la estrategia IEC para promover promoción y prevención de la salud oral, incluyendo el impacto desde los determinantes sociales.

PROCEDIMIENTO PEDAGOGICO

Riesgo encontrado: |1

Esta estrategia se implementó mediante el formato de cuña radial, y su difusión se realizó a través de las emisoras de municipios que cuentan con este medio de difusión; sin embargo, se distribuyó mediante la plataforma de Whatsapp en harás de llegar a comunidades a diversas audiencias y contribuir al fortalecimiento de la salud oral de la población cundinamarquesa.

Los municipios que mas se destacaron en esta estrategia fueron los siguientes: Ricaurte, Fómeque, Choachí, Albán, Caparrapí y Puerto Salgar

Tema 2: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
"MENSAJES PREVENTIVOS SOBRE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON BEBIDAS GASEOSAS"
Mes de septiembre
Justificación:
La propuesta de mensajes pedagógicos sobre la prevención de enfermedades al evitar bebidas gaseosas se justifica ante la creciente evidencia que vincula estas bebidas con enfermedades crónicas. La difusión de información busca empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas, reduciendo así la incidencia de condiciones como la obesidad y la diabetes tipo 2.
Además, al fomentar hábitos saludables desde temprana edad y promover la formación de comunidades orientadas a un estilo de vida más saludable, la propuesta busca no solo mejorar la salud individual, sino también aliviar la carga económica asociada con tratamientos evitables y fortalecer la calidad de vida de la sociedad.
Objetivo general
Conducir una campaña educativa integral destinada a concientizar y modificar los hábitos de hidratación de la población, enfocándose en la prevención de enfermedades crónicas asociadas con el consumo de bebidas gaseosas. El objetivo principal es fomentar un cambio cultural hacia opciones de hidratación más saludables, priorizando el agua como la elección preferida.
Objetivos específicos
•Informar sobre Riesgos para la Salud: Proporcionar información detallada sobre los riesgos de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes tipo 2 y problemas cardíacos vinculados al consumo regular de bebidas gaseosas.
•Fomentar la Elección Consciente: Motivar a la audiencia a tomar decisiones informadas al resaltar los beneficios para la salud al optar por alternativas más saludables, especialmente el agua, en detrimento de las bebidas gaseosas.
•Inculcar Hábitos Saludables desde Temprana Edad:
•Desarrollar programas educativos dirigidos a niños y adolescentes para inculcar hábitos de hidratación saludables desde una edad temprana, promoviendo la adopción de prácticas preventivas a lo largo de la vida.
•Fomentar la Formación de Comunidades Saludables: Establecer plataformas y actividades comunitarias que promuevan la formación de comunidades comprometidas con un estilo de vida saludable, donde la información sobre la importancia de evitar bebidas gaseosas sea compartida y respaldada.

•Reducción de la Carga de Enfermedades Prevenibles: Contribuir a la disminución de la carga económica y de salud asociada con enfermedades prevenibles, alentando la adopción generalizada de prácticas de hidratación más saludables y, por ende, reduciendo la prevalencia de enfermedades vinculadas a las bebidas gaseosas.

DATOS ESTADISTICOS EN COLOMBIA SEGÚN MIN SALUD
Implicaciones en bebidas azucaradas En 2015, alrededor de 3.200 personas murieron de diabetes, enfermedad cardiovascular y algún tipo de cáncer atribuible al consumo de bebidas azucaradas.
El 6,8% del total de muertes en Colombia está relacionada con enfermedades cerebro-vasculares y de esa cifra el 5,0% es atribuible a bebidas azucaradas. De igual forma, del total de muertes en el país el 3,4% es consecuencia directa por diabetes. De esta estadística, el 13,0% tuvo como causa directa el consumo de bebidas azucaradas.
Para tener en cuenta, según datos de MinSalud el 81,2% de los colombianos consume gaseosas o refrescos frecuentemente. Así mismo, el 22,1% lo incluye dentro de su alimentación diaria.
El porcentaje de consumo diario es mayor en hombres en la región central y en Bogotá. Muchas de estas patologías pueden ser prevenibles mediante cambios de comportamiento enfocados hacia estilos de vida saludables, entre los que se encuentra la alimentación saludable.
El consumo en exceso de bebidas azucaradas se relaciona con una mayor probabilidad de desarrollar enfermedades no transmisibles como la diabetes, cáncer de endometrio, de ovarios, de mama y de próstata, así como accidentes cardiovasculares, entre otros.
Estas patologías se encuentran entre las principales causas de mortalidad en Colombia.

Escaneado con CamScanner

Impuestos a bebidas azucaradas pueden reducir el consumo, según OMS
Los impuestos a las bebidas azucaradas pueden reducir el consumo de estos alimentos y, por esta vía, la obesidad, la diabetes tipo 2 y la caries.
Esa es la conclusión de la Organización Mundial de la Salud en el documento Políticas fiscales para la dieta y la prevención de enfermedades no trasmisibles, en el que se plantea que las políticas fiscales que buscan un incremento del 20% en el precio de venta de las bebidas azucaradas podrían traducirse en reducciones proporcionales en el consumo de estos productos.
El comunicado emitido por la Organización señala que la reducción del consumo de bebidas azucaradas significa una mejor nutrición y una menor ingesta de azúcares libres y calorías.
Los azúcares libres son los monosacáridos (glucosa y fructosa) y los disacáridos (sacarosa o el azúcar de mesa) –que productores, cocineros o consumidores agregan a las comidas y las bebidas-, así como los azúcares presentes de manera natural en la miel, los jarabes, los jugos de fruta y los concentrados de fruta.
"Si los gobiernos gravan productos como las bebidas azucaradas, pueden reducir los padecimientos y salvar vidas –comentó en la página web de la organización Douglas Bettcher, director del Departamento de prevención de enfermedades no transmisibles de la OMS-. También pueden reducir los costos de la salud y aumentar ingresos para invertir en servicios de salud".
Los expertos de la OMS afirman que, desde un punto de vista nutricional, la gente no necesita azúcar en su dieta, y plantean que si se consume no debe ser superior al 10% del total de las necesidades energéticas. El reporte plantea asimismo que las bebidas y las comidas altas en azúcares libres pueden ser la mayor fuente de calorías innecesarias en la dieta de las personas, particularmente en el caso de los niños, los adolescentes y los adultos jóvenes.
También resalta que las personas que viven en países de bajos ingresos, las personas jóvenes y los consumidores habituales de estos alimentos responden de mejor manera a los cambios en los precios de estas bebidas y, en consecuencia, pueden ser los mayores beneficiarios en términos de salud.
Evidencia recogida por el reporte señala que el apoyo público a estos impuestos puede incrementarse si los ingresos generados son destinados para la mejora de los sistemas de salud, a estimular dietas saludables y a incrementar la actividad física.
ENFERMADESDES CAUSADAS POR EL ALTO CONSUMO DE BEBIDAS AZUCARADAS.
El alto consumo de bebidas azucaradas, como refrescos, jugos azucarados y bebidas energéticas, ha sido asociado con diversas enfermedades y problemas de salud. Algunas de las enfermedades y condiciones relacionadas con el consumo excesivo de bebidas azucaradas incluyen:
Obesidad: El consumo regular de bebidas azucaradas ha sido identificado como un factor de riesgo para la obesidad. El alto contenido calórico y el elevado contenido de azúcares añadidos en estas bebidas pueden contribuir al aumento de peso.
Diabetes Tipo 2: El consumo elevado de azúcares, especialmente de bebidas azucaradas, se ha asociado con un mayor riesgo de desarrollar diabetes tipo 2. La resistencia a la insulina, un factor clave en la diabetes tipo 2, puede ser influenciada por la ingesta excesiva de azúcares.
Enfermedades Cardiovasculares: El consumo regular de bebidas azucaradas se ha relacionado con un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, incluyendo enfermedades del corazón y accidentes cerebrovasculares.
Enfermedades Dentales: El alto contenido de azúcares en las bebidas azucaradas puede contribuir a la caries dental y otros problemas dentales.
Hígado Graso no Alcohólico (NAFLD): El consumo excesivo de azúcares, especialmente de fructosa, se ha asociado con el desarrollo de hígado graso no alcohólico, una afección en la que se acumula grasa en el hígado.
Síndrome Metabólico: El consumo de bebidas azucaradas ha sido vinculado con el síndrome metabólico, un conjunto de condiciones que incluye obesidad abdominal, resistencia a la insulina, presión arterial alta y niveles elevados de triglicéridos.
Problemas Metabólicos: El alto consumo de azúcares puede contribuir a desequilibrios en el metabolismo, lo que puede tener efectos negativos en la salud metabólica general.

Se anexan al informe los datos estadisticos

Tomado del documento "papeles en salud, del Ministerio de salud

Cómo evitar estas enfermedades desde la estrategia IEC
La Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) es fundamental para concientizar y educar a la población sobre los riesgos asociados con el consumo excesivo de bebidas azucaradas y promover hábitos de vida más saludables. Aquí hay algunas estrategias IEC que podrían ayudar a prevenir las enfermedades relacionadas con el alto consumo de estas bebidas:
Campañas de Concientización:
Desarrollar campañas publicitarias que destaquen los riesgos para la salud asociados con el consumo excesivo de bebidas azucaradas.
Utilizar medios de comunicación, redes sociales y vallas publicitarias para difundir mensajes educativos sobre los efectos negativos de estas bebidas.
Educación en Escuelas y Comunidades:
Implementar programas educativos en escuelas para enseñar a los estudiantes sobre nutrición y la importancia de elegir opciones de bebidas saludables.
Organizar charlas comunitarias y talleres que aborden los riesgos de salud y proporcionen información sobre alternativas más saludables.
Etiquetado Nutricional Claro:
Abogar por un etiquetado nutricional claro y comprensible en los envases de bebidas, que informe claramente sobre el contenido de azúcares añadidos y otras sustancias perjudiciales.
Promover la toma de decisiones informadas al comprar productos, destacando las consecuencias para la salud asociadas con el consumo de bebidas azucaradas.
Apoyo Gubernamental:
Colaborar con autoridades gubernamentales para implementar políticas que regulen la publicidad de bebidas azucaradas, especialmente dirigida a niños y adolescentes.
Abogar por impuestos a las bebidas azucaradas como medida disuasiva y para financiar programas de salud pública.
Recursos en Línea:

Escaneado con CamScanner

Crear sitios web y recursos en línea que proporcionen información detallada sobre los riesgos para la salud asociados con el consumo de bebidas azucaradas y ofrezcan consejos para adoptar un estilo de vida más saludable.
Colaboración con Profesionales de la Salud:
Trabajar en colaboración con profesionales de la salud para desarrollar materiales educativos basados en la evidencia y facilitar la divulgación de información en clínicas, consultorios médicos y otros entornos de atención médica.
Programas de Incentivos Saludables:
Implementar programas de incentivos para alentar a las personas a optar por opciones de bebidas más saludables, como descuentos en productos saludables o recompensas por hábitos de vida saludables.
Participación Comunitaria:
Fomentar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de programas IEC para asegurar que las estrategias sean culturalmente sensibles y relevantes.
Al combinar estas estrategias IEC, se puede lograr un impacto significativo en la reducción del consumo de bebidas azucaradas y, por ende, en la prevención de enfermedades asociadas a largo plazo.
Conclusiones:
La regulación colombiana en materia de salud, respaldada por el Ministerio de Salud, ofrece un marco normativo que busca prevenir las enfermedades asociadas a la alta ingesta de bebidas azucaradas. Esta acción se enmarca en la necesidad de abordar crecientes problemas de salud pública, como la obesidad, la diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles.
En primer lugar, la normativa colombiana refleja la preocupación por la salud de la población al reconocer que las bebidas azucaradas son un factor determinante en el aumento de enfermedades crónicas. A través de leyes y regulaciones, se establecen límites a la publicidad de estos productos, se imponen impuestos específicos y se promueve la divulgación de información clara sobre los riesgos asociados con su consumo excesivo.
El Ministerio de Salud, como entidad rectora en este ámbito, respalda estas medidas como parte de una estrategia integral para fomentar estilos de vida saludables. La prevención de enfermedades relacionadas con la alta ingesta de bebidas azucaradas se posiciona como un objetivo prioritario, respaldado por campañas educativas y programas de concientización.
Esta normativa y respaldo ministerial no solo buscan limitar el acceso a productos perjudiciales, sino también empoderar a la población para tomar decisiones informadas sobre su salud. Se promueve la responsabilidad compartida entre el gobierno, la industria y los ciudadanos, reconociendo que la prevención de enfermedades va más allá de la atención médica y requiere un enfoque multisectorial.
En conclusión, la normativa colombiana respaldada por el Ministerio de Salud para prevenir las enfermedades relacionadas con la alta ingesta de bebidas azucaradas refleja un compromiso con la salud pública. Estas medidas buscan no solo limitar la disponibilidad de productos perjudiciales, sino también empoderar a la sociedad para tomar decisiones conscientes sobre su bienestar. El enfoque integral refleja la comprensión de que la prevención de enfermedades requiere una colaboración activa entre diversos sectores, con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de la población colombiana.
Esta estrategia se implementó: a través del formato de cuñas radiales con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los riesgos del consumo de bebidas azucaradas.
La difusión se llevó a cabo mediante emisoras ubicadas en municipios que cuentan con este medio de comunicación. No obstante, para ampliar el alcance y llegar a diversas audiencias, también se distribuyó a través de la plataforma de WhatsApp.
Este enfoque permitió concientizar de manera efectiva a la comunidad cundinamarquesa acerca de los impactos negativos del consumo excesivo de bebidas azucaradas en la salud oral, contribuyendo así al fortalecimiento de la salud de la región.
Tema 3: LA IMPORTANTE HACER PEDAGOGIA EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE

la pedagogía en alimentación saludable es esencial para empoderar a las personas con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre su dieta, promoviendo así una vida más saludable y previniendo enfermedades relacionadas con la alimentación.

Objetivo general
:
Fomentar hábitos alimentarios saludables y la práctica regular de actividad física en la población infantil, con el fin de reducir y prevenir los índices de obesidad, promoviendo un estilo de vida activo y saludable desde la infancia

Objetivos específicos :
Incrementar el Conocimiento:.
Aumentar en un 20% el conocimiento de padres, cuidadores y educadores sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la necesidad de actividad física regular en niños de 6 a 12 años, mediante campañas educativas durante el primer año del proyecto. Mejorar la Oferta Alimentaria Escolar:.
Colaborar con el 80% de las escuelas del área para implementar menús escolares saludables, reduciendo en un 15% la presencia de alimentos poco saludables en los comedores escolares en los próximos dos años.
Involucrar a la Comunidad:

Lograr la participación activa del 60% de las familias en al menos una actividad comunitaria anual enfocada en hábitos saludables, mediante la organización de eventos, talleres y ferias de salud durante los próximos tres años.

Establecer Programas de Tutoría:

Implementar programas de tutoría para padres en el 70% de las escuelas participantes, con el objetivo de que al menos el 50% de los padres mejoren sus habilidades en la preparación de comidas saludables y la interpretación de etiquetas nutricionales en el primer año del programa.

Aumentar la Participación en Actividades Físicas:

Incrementar en un 25% la participación de los niños en actividades físicas extracurriculares, mediante la introducción de programas de educación física más inclusivos y la organización de competencias amigables con la salud en las escuelas

Escaneado con CamScanner

durante los próximos dos años.

Promover la Conciencia en Redes Sociales:

Alcanzar una audiencia de al menos 50,000 personas a través de campañas de concientización en redes sociales, utilizando mensajes visuales y compartibles, para destacar la importancia de la nutrición infantil y la actividad física en el primer año del proyecto.

Implementar Eventos de Degustación Saludable:

Organizar al menos cuatro eventos de degustación saludable en el primer año, con el objetivo de llegar a 1,000 familias, proporcionando recetas nutritivas, consejos de cocina y promoviendo la compra de alimentos saludables.

Evaluar el Progreso a través de Sesiones de Consulta:

Realizar sesiones de consulta con profesionales de la salud en al menos el 90% de las escuelas participantes, evaluando el progreso y abordando las preocupaciones específicas sobre la alimentación infantil y la prevención de la obesidad cada seis meses durante los próximos tres años.

Mensajes Pedagógicos:

•Conciencia sobre los Riesgos para la Salud: Informar a la audiencia sobre los efectos negativos para la salud asociados con la ingesta frecuente de bebidas gaseosas, destacando los riesgos de enfermedades como la diabetes tipo 2, problemas cardíacos y la obesidad.
•Promoción de Alternativas Saludables: Destacar la importancia de elegir alternativas de hidratación más saludables, como el agua, para reducir el consumo de azúcares añadidos, calorías vacías y otros aditivos presentes en las bebidas gaseosas.
•Promoción de Alternativas Saludables: Destacar la importancia de elegir alternativas de hidratación más saludables, como el agua, para reducir el consumo de azúcares añadidos, calorías vacías y otros aditivos presentes en las bebidas gaseosas.
•Promoción de Hábitos Saludables: Inspirar a la audiencia a adoptar hábitos de hidratación saludables, haciendo hincapié en que la prevención de enfermedades a través de elecciones de estilo de vida conscientes es una forma efectiva de cuidar su bienestar general.
•Fomento de la Comunidad Saludable: Crear un sentido de comunidad en torno a la adopción de hábitos de vida saludables, alentando a los participantes a compartir la información con amigos y familiares, creando así un ambiente de apoyo mutuo hacia elecciones más saludables.

Con un enfoque en la concientización, la promoción de elecciones saludables y la formación de comunidades comprometidas, los objetivos apuntan a transformar culturalmente los hábitos de hidratación hacia opciones más saludables, como el agua.

El propósito final es prevenir enfermedades, especialmente desde una edad temprana, y contribuir a la construcción de una sociedad más saludable y sostenible.

Marco Legal

•La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948: artículos 25 y 26 referidos a la alimentación' y la educación como derechos humanos fundamentales para todas las personas.

•La Convención sobre los Derechos del Niño: artículo 24 impone a los Estados el deber de adoptar acciones para combatir las enfermedades y la malnutrición infantil en el marco de la atención primaria de la salud, mediante entre otras cosas el "suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos derivados de la contaminación del medio ambiente", con la finalidad de asegurar a los niños y niñas el disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

•Resolución 63 de la Asamblea Mundial de la Salud, adoptada el 21 de mayo de 2010, solicita a los Estados Miembros a la adopción de medidas para la promoción de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigidas a los niños.

•Ordenanza 261 del 2015: Por medio de la cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de Cundinamarca 2015- 2025, y se dictan otras disposiciones.

La Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Cundinamarca tendrá como objetivo central reducir la inseguridad alimentaria y nutricional de la población mejorando las condiciones para la disponibilidad y el acceso de los alimentos, el consumo adecuado en suficiente cantidad, calidad e inocuidad que permitan el aprovechamiento biológico de los mismos y el derecho a la alimentación bajo la perspectiva regional. (...)

Según datos estadísticos se debe focalizar la estrategia IEC en los indicadores de mayor afectación para mitigar el impacto en la población donde se presenta mayor porcentaje de sobrepeso y obesidad.

La salud de una población está intrínsecamente ligada a sus hábitos alimentarios. En este contexto, la pedagogía en alimentación saludable emerge como una herramienta fundamental para construir un futuro más saludable.

En línea con este enfoque, es esencial considerar los argumentos respaldados por expertos en salud y nutrición, así como las posibles implicaciones según la perspectiva del Ministerio de Salud de Colombia.

Prevención de Enfermedades:

El primer pilar de la importancia de la pedagogía en alimentación saludable se centra en la prevención de enfermedades.

Escaneado con CamScanner

Numerosos estudios han revelado la conexión directa entre una dieta no saludable y el aumento de riesgos de enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares.

La información impartida a través de programas educativos puede desempeñar un papel crucial en la reducción de estos riesgos y en la promoción de una vida más saludable.

Promoción de Hábitos Saludables desde la Infancia:

La infancia es la etapa formativa para la construcción de hábitos de por vida. La pedagogía en alimentación saludable desde una edad temprana establece las bases para elecciones informadas y saludables en la edad adulta. Al enfocarse en la educación nutricional durante los primeros años, se puede lograr un impacto a largo plazo en la salud de la población.

Conciencia Nutricional:

La educación nutricional aumenta la conciencia sobre los beneficios y riesgos asociados con diferentes alimentos, fomentando elecciones informadas. La capacidad de discernir entre opciones alimentarias saludables y menos saludables es esencial para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades relacionadas con la dieta.

Reducción de Costos en Salud:

Además de los beneficios individuales, la promoción de una alimentación saludable puede tener un impacto económico positivo. La prevención de enfermedades crónicas relacionadas con la dieta puede contribuir a la reducción de costos en el sistema de salud, aliviando la presión financiera y permitiendo una asignación más eficiente de recursos.

Inclusión Social y Equidad:

La pedagogía en alimentación saludable también desempeña un papel crucial en la promoción de la equidad y la inclusión social. Al proporcionar a todas las personas, independientemente de su estatus socioeconómico, acceso a información que mejora su salud, se trabaja hacia la reducción de disparidades en la salud y se construye un sistema más justo.

Adaptación a la Diversidad Cultural:

Es imperativo reconocer y respetar la diversidad cultural en la implementación de programas educativos. Estrategias culturalmente sensibles tienen más probabilidad de ser aceptadas y adoptadas por la población, promoviendo así la adopción de hábitos alimentarios saludables de manera sostenible.

Desarrollo Integral:

La promoción de la alimentación saludable no solo tiene impactos físicos, sino que también contribuye al desarrollo integral de las personas. Una dieta equilibrada es esencial para el desarrollo cognitivo, la salud mental y el bienestar general, aspectos fundamentales para el crecimiento y la prosperidad de una sociedad.

En conclusión, la pedagogía en alimentación saludable no es simplemente un componente adicional en la promoción de la salud, sino una piedra angular para construir un futuro más saludable y sostenible.

Desde la prevención de enfermedades hasta la promoción de hábitos saludables desde la infancia, este enfoque integral aborda los desafíos actuales y contribuye a la creación de una sociedad más saludable y equitativa.

El compromiso del Ministerio de Salud de Colombia en este ámbito puede ser la clave para transformar la salud de la nación y construir un futuro donde la alimentación saludable sea accesible para todos.

Esta razón, las acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) desempeñan un papel crucial en la mitigación del impacto de la obesidad en la población infantil.

Material Educativo Interactivo:

Desarrollar material educativo interactivo, como folletos, videos educativos y juegos en línea, que expliquen de manera simple y atractiva la importancia de una alimentación equilibrada y la actividad física.
Talleres Prácticos en Escuelas:

Organizar talleres prácticos en las escuelas donde los niños puedan participar en la preparación de alimentos saludables y actividades físicas divertidas. Involucrar a los padres en estas actividades cuando sea posible.

Menús Escolares Saludables:
Colaborar con las autoridades escolares para diseñar menús escolares saludables, proporcionando información clara sobre las opciones nutritivas y limitando los alimentos ricos en grasas y azúcares.

Campañas de Concientización en Redes Sociales:

Lanzar campañas en redes sociales que destaquen mensajes clave sobre hábitos alimentarios saludables y la importancia de mantenerse activo. Utilizar contenido visual atractivo y compartible.
Clases de Educación Física Inclusivas:

Mejorar el componente de educación física en las escuelas, haciendo hincapié en actividades que sean inclusivas, divertidas y que fomenten la participación activa de todos los niños.

Programas de Tutoría para Padres:

Escaneado con CamScanner

Ofrecer programas de tutoría para padres que aborden temas específicos, como la interpretación de etiquetas nutricionales, la preparación de comidas saludables asequibles y la incorporación de actividad física en la rutina familiar.

Eventos de Degustación Saludable:

Organizar eventos en las comunidades donde las familias puedan degustar alimentos saludables, recibir recetas nutritivas y aprender a tomar decisiones informadas en el supermercado.

Competencias Amigables con la Salud:

Establecer competencias amigables con la salud en las escuelas y comunidades, como carreras familiares o competiciones de cocina saludable, para promover la actividad física y la alimentación balanceada.

Campañas de "Semana Saludable":

Designar una semana específica del año como "Semana Saludable" en las escuelas y comunidades, durante la cual se realicen actividades especiales, charlas y eventos relacionados con la salud y la nutrición.

Sesiones de Consulta con Profesionales de la Salud:

Facilitar sesiones informativas con profesionales de la salud en las escuelas o centros comunitarios para abordar preguntas y preocupaciones específicas sobre la alimentación infantil y la prevención de la obesidad.

Esta estrategia se implementó mediante cuñas radiales con el fin de concienciar a la población sobre los riesgos asociados al consumo de alimentos no saludables.

La difusión se realizó a través de emisoras locales ubicadas en municipios que cuentan con este medio de comunicación. No obstante, para lograr un impacto más amplio y alcanzar a diversas audiencias, también se distribuyeron mensajes a través de la plataforma de WhatsApp.

Este enfoque permitió sensibilizar de manera efectiva a la comunidad cundinamarquesa acerca de los efectos perjudiciales de una alimentación desequilibrada, contribuyendo así al fortalecimiento de prácticas alimenticias saludables en la región.

Tema 3: ANÁLISIS POBLACIONAL, CAUSAS DE MORTALIDAD, CAUSAS DE MORBILIDAD Y DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD
ASIS MUNICIPAL Y DEPTO DE CUNDINAMARCA

En la búsqueda constante por mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes, la salud pública se erige como un pilar fundamental en la gestión de cualquier territorio.
En este contexto, el Análisis de Situación de Salud (ASIS) se convierte en una herramienta esencial para comprender y abordar las complejas dinámicas que influyen en la salud de una población.
En el presente documento, se emprenderá un resumen del análisis de la situación de salud en los municipios del departamento de Cundinamarca, Colombia. Este análisis abarca diversos aspectos, desde la demografía y las causas de mortalidad hasta los factores de morbilidad y los determinantes sociales que configuran la salud de esta región.
el objetivo primordial de este estudio es proporcionar una visión de la salud en los municipios de Cundinamarca, destacando las tendencias, desafíos y oportunidades que enfrenta cada municipio. De esta forma, analizar de manera actualizada la situación y las tendencias del proceso salud-enfermedad-servicios, con especial énfasis en la identificación de determinantes sociales y desigualdades que impactan la salud.
Diagnóstico:
Contexto Demográfico y Geográfico:
Población total, distribución por edad y género.
Características geográficas que podrían influir en la salud, como la ubicación de áreas rurales y urbanas.
2. Indicadores de Salud:
Tasas de morbilidad y mortalidad.
Prevalencia de enfermedades crónicas y transmisibles.
Indicadores de salud materno-infantil.
Acceso a servicios de salud y cobertura de seguros médicos.
3. Determinantes Sociales de la Salud:
Factores socioeconómicos que impactan la salud, como niveles de ingresos y educación.
Condiciones de vivienda y seguridad alimentaria.
Acceso a empleo y condiciones laborales.
4. Infraestructura de Salud:
Disponibilidad y accesibilidad de instalaciones médicas.
Recursos humanos en el sector de la salud.
Equipamiento médico y tecnológico.
5. Programas de Salud Pública:
Evaluación de programas existentes, su alcance y efectividad.
Prevención de enfermedades y promoción de la salud.
Campañas de vacunación y otras intervenciones de salud pública.
6. Participación Comunitaria:
Niveles de participación y conciencia comunitaria sobre la salud.
Colaboración entre la comunidad y los proveedores de salud.
7. Desafíos y Oportunidades:
Identificación de principales desafíos en el sistema de salud.
Oportunidades para mejoras y avances en la atención médica.

Escaneado con CamScanner

8. Evaluación de la Efectividad de Intervenciones Anteriores:
Revisión de intervenciones previas y su impacto en la salud de la población.

El análisis desempeña un papel crucial al revelar áreas de mejora y proporcionar una base para evaluar la efectividad de los programas de salud existentes. Sin embargo, las limitaciones inherentes, como la falta de recursos y la capacidad limitada para implementar cambios significativos, pueden obstaculizar la eficacia de las intervenciones propuestas.
Es crucial reconocer que el enfoque del análisis en problemas de salud existentes, en lugar de anticipar desafíos emergentes, puede limitar su utilidad a largo plazo.
Además, la ausencia de participación comunitaria en la recopilación de datos puede resultar en la falta de precisión en la representación de necesidades y desafíos específicos.
La calidad de los resultados está intrínsecamente ligada a la disponibilidad y precisión de los datos, y las limitaciones en la recopilación de datos confiables pueden afectar la validez de las conclusiones.
En última instancia, la utilidad del análisis radica en su capacidad para proporcionar una visión clara y detallada de la situación de salud, pero es esencial abordar las limitaciones para maximizar su impacto positivo.
Conclusiones: El análisis de la situación de salud en Cundinamarca revela desafíos significativos pero abordables a través de un enfoque integral. Factores como la infraestructura de salud, la disponibilidad de recursos humanos, la prevención y promoción de la salud, y el acceso a medicamentos requieren atención prioritaria.
La implementación de estrategias específicas y la colaboración entre diversos actores son esenciales para lograr mejoras sostenibles.
Recomendaciones:
Implementación Rápida de Estrategias:
Iniciar rápidamente las estrategias identificadas, comenzando por aquellas que aborden las necesidades más críticas.
Participación Activa de la Comunidad:
Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de programas de salud.
Monitoreo y Evaluación Continua:
Establecer sistemas robustos de monitoreo y evaluación para medir el progreso y ajustar estrategias según sea necesario.
Colaboración Intersectorial:
Promover la colaboración entre diferentes sectores gubernamentales para abordar los determinantes sociales de la salud.
Innovación y Tecnología:
Invertir en tecnologías de la información para mejorar la gestión de la salud y facilitar la atención médica remota.
Descentralización Responsable:
Desarrollar un plan de descentralización de servicios de salud, asegurando que llegue a las áreas que más lo necesitan.

Promoción de la Salud Mental:
Priorizar la salud mental, implementando programas de concientización y servicios de apoyo accesibles.
Fortalecimiento de la Educación en Salud:
Desarrollar programas educativos que promuevan estilos de vida saludables y aumenten la conciencia sobre la prevención de enfermedades.
Transparencia y Rendición de Cuentas:
Garantizar la transparencia en el uso de recursos y la rendición de cuentas para generar confianza en la comunidad.
Inversión Sostenible:
Buscar fuentes sostenibles de financiamiento y asegurar presupuestos a largo plazo para el sector de la salud.
En conjunto, estas recomendaciones forman la base de un plan estratégico que puede mejorar significativamente la situación de salud en Cundinamarca. La implementación exitosa requerirá el compromiso continuo de las autoridades, profesionales de la salud, la comunidad y otros actores relevantes.
La adaptabilidad y la evaluación constante son clave para asegurar un progreso continuo y responder a las cambiantes necesidades de la población.
Se realizó un taller pedagógico a continuación
tuvo como elemento pedagógico 5 preguntas básicas y se utilizó una página web pedológica. Estas repuestas de originaron durante la A.T
¿Cuál es el propósito del Análisis de Situación de Salud (ASIS)?
¿Cómo se lleva a cabo la recolección de datos para un análisis de situación de salud?
¿Cómo se utilizan los resultados del ASIS para informar las políticas de salud?
¿Cuáles son los desafíos comunes asociados con la realización de un ASIS?
¿Cómo se involucra a la comunidad en el proceso de análisis de situación de salud?
Link de la plataforma pedagógica
https://es.piliapp.com/random/coin/

tema: 4 LUCHA CONTRA EL ALHOCOL ADULTERADO Y LA MANIPULACION DE POLVORA
RECOMENDACIONES PARA EVITAR RIESGOS EN LA SALUD

El objetivo general de combatir el alcohol adulterado y la manipulación de pólvora es preservar la salud y seguridad pública. Estas prácticas representan riesgos significativos para la población y pueden resultar en daños graves, incluyendo enfermedades, lesiones y, en casos extremos, pérdidas de vidas. A continuación, se detallan los objetivos específicos para cada problema:
•Objetivo en la Lucha contra el Alcohol Adulterado: Preservar la Salud Pública: Garantizar que los consumidores tengan acceso a productos alcohólicos seguros y no adulterados, reduciendo así el riesgo de intoxicaciones y efectos nocivos para la salud.
Objetivos en la Lucha contra la Manipulación de Pólvora:
•Prevenir Lesiones y Muertes: Reducir o eliminar lesiones y pérdidas de vidas asociadas con la manipulación insegura de productos pirotécnicos.
Promover Celebraciones Seguras: Facilitar entornos festivos y celebraciones seguras mediante la regulación adecuada de la venta y uso de productos pirotécnicos.
Antecedentes y datos estadísticos 2022 y 2023:
El 70% de las personas Víctimas de la pólvora en navidad fue por manipulación de voladores, volcanes, pitos y tótes; principalmente en los días 7 y 8 de diciembre, 24,25, 31 de diciembre y 1 de enero. fuente dirección de vigilancia epidemiológica de la secretaria de salud de cundinamarca

Escaneado con CamScanner

Las lesiones más significativas en los años 2021 y 2022 fueron; quemaduras, ulceraciones, amputaciones, daño ocular y daño auditivo
El secretario de Gobierno de Cundinamarca, Juan Carlos Barragán afirma que: "desde la Secretaría de Gobierno pensando en la seguridad de todos los cundinamarqueses en estas fiestas de fin de año, trabajamos en conjunto con la Policía Nacional para que tengamos cero quemados en el Departamento.
Durante el 2022 hubo 56 casos de quemados en Cundinamarca de los cuales 19 corresponden a menores de edad, por lo cual reiteramos nuestro compromiso para que en estas fiestas decembrinas tengamos cero quemados".
Este es un trabajo colaborativo con la Secretaría de Salud y con las autoridades municipales y departamentales para que desde la misionalidad se promueva la manipulación adecuada de la pólvora".
De acuerdo a los datos de la Subdirección de Vigilancia y Salud Pública de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, la manipulación de los voladores representa 24 casos, 9 por maniobrar volcanes, 5 por el uso de pitos y 5 más por el uso de totes, 3 casos por la manipulación de bengalas y otros 3 casos más por el uso de cohetes.
De acuerdo a estos datos el uso imprudente de la pólvora produce quemaduras, contusiones, laceraciones, amputaciones y daños auditivos o visuales.
Por esta razón, la prevención es fundamental para que en el 2023 la cifra disminuya a cero, para lo cual, La Gobernación de Cundinamarca y la Policía están dispuestos a atender las necesidades de los cundinamarqueses a través de la línea 123 de Cundinamarca; igualmente, la línea 123 está dispuesta para denunciar expendios o almacenamiento de pólvora en sitios no autorizados.
Mensajes pedagógicos a realizar:
Iluminación Sostenible:
Opta por luces navideñas y decoraciones luminosas para embellecer tu hogar. Las alternativas eléctricas no solo son seguras sino también amigables con el medio ambiente.

Eventos Comunitarios:
Participa en eventos comunitarios que ofrezcan espectáculos de luces y entretenimiento sin la necesidad de pólvora. Muchas comunidades organizan actividades seguras para toda la familia durante las festividades.

Fuegos Artificiales Virtuales:
Disfruta de la magia de los fuegos artificiales de manera virtual. Puedes encontrar espectáculos impresionantes en línea que brindarán la misma emoción sin exponerte a riesgos innecesarios.

Juegos y Entretenimiento en Familia:
Organiza juegos y actividades en casa que fortalezcan los lazos familiares. Desde juegos de mesa hasta karaoke, hay infinitas formas de crear recuerdos especiales sin recurrir a la pólvora.

Apoyo a Iniciativas Seguras:
Únete a iniciativas locales que promuevan celebraciones sin pólvora. Contribuir a proyectos que fomenten la seguridad en la comunidad refuerza el compromiso colectivo con unas festividades libres de riesgos.

Concientización en la Comunidad:
Comparte información sobre los peligros de la pólvora con tus vecinos y amigos. A través de la concientización, podemos trabajar juntos para construir una comunidad segura y comprometida.

En segundo lugar, deseamos alertar sobre el peligro potencial de consumir licor adulterado durante las celebraciones. La ingesta de alcohol adulterado puede tener consecuencias devastadoras para la salud, incluyendo envenenamiento y daño irreversible a órganos vitales.
Aquí hay algunas medidas preventivas para evitar estos riesgos:
Compra de fuentes confiables: Adquiera licor únicamente de distribuidores autorizados y establecimientos de renombre.

Verificación de sellos y etiquetas: Antes de comprar, verifique la autenticidad del producto revisando sellos de seguridad y etiquetas correspondientes.

Evitar productos a granel: Evite comprar licor en recipientes no sellados o en cantidades a granel, ya que esto aumenta el riesgo de adulteración.

Síntomas de intoxicación: Esté atento a síntomas como mareos, náuseas o dificultades respiratorias después de consumir alcohol. Busque ayuda médica inmediata si sospecha intoxicación.

La seguridad de nuestra comunidad es responsabilidad de todos. Al tomar medidas preventivas y educar a quienes nos rodean, podemos contribuir a unas festividades más seguras y alegres para todos.

Conclusión:

El Plan de Comunicación IEC es una herramienta sólida para abordar los problemas del alcohol adulterado y la manipulación de pólvora, ofreciendo una combinación equilibrada de concientización, educación y participación comunitaria. La diversidad de canales y la participación de líderes locales son puntos fuertes que aumentan la probabilidad de éxito.

No obstante, es crucial mantener la flexibilidad y la adaptabilidad a medida que se implementa el plan, ajustándolo según la retroalimentación de la comunidad y los resultados obtenidos.

La evaluación continua permitirá identificar áreas de mejora y optimización para maximizar el impacto de las iniciativas de comunicación. Además, se debe prestar atención a la inclusión de perspectivas locales y a la medición efectiva del cambio de comportamiento para garantizar que el plan responda a las necesidades específicas de la población objetivo.

Escaneado con CamScanner

En última instancia, el éxito del plan dependerá de la colaboración efectiva entre todas las partes involucradas, la aplicación consistente de las estrategias propuestas y la capacidad de adaptarse a medida que evolucionan los desafíos y las dinámicas comunitarias.

Esta estrategia se llevó a cabo a través del formato de cuña radial, utilizando como canal de difusión la reconocida emisora "El Dorado Radio" perteneciente a la Gobernación de Cundinamarca. Además, se amplificó su alcance mediante la distribución de mensajes a través de la popular plataforma de mensajería instantánea, WhatsApp.

La elección de la cuña radial como formato de implementación garantizó una presentación efectiva y atractiva de los mensajes, aprovechando la capacidad de este medio para llegar a audiencias diversas de manera dinámica. La colaboración con la emisora "El Dorado Radio" añadió credibilidad y respaldo institucional a la campaña, maximizando así su impacto.

La inclusión de la plataforma de WhatsApp en la estrategia aseguró una difusión más amplia y una mayor penetración en la audiencia. Este enfoque multicanal permitió llegar no solo a aquellos que sintonizan la emisora, sino también a aquellos que utilizan activamente la mensajería instantánea, logrando así una cobertura más completa y efectiva.

En resumen, la combinación de la cuña radial y la distribución a través de WhatsApp representó una estrategia integral que optimizó la visibilidad y el impacto de los mensajes, asegurando una concientización efectiva en la población sobre los riesgos asociados con ciertos comportamientos o prácticas.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300089827	11.04.2023	$4,615,898
3300093057	10.05.2023	$6,020,737
3300096384	07.06.2023	$6,020,737
3300101040	13.07.2023	$6,020,737
3300105321	11.08.2023	$6,020,737
3300110091	13.09.2023	$6,020,737
3300113606	09.10.2023	$6,020,737
3300118080	09.11.2023	$6,020,737
3300126218	13.12.2023	$1,404,839
3300126222	13.12.2023	$4,615,898

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	$48,165,896	
Valor Adición	$10,636,635	
Valor Ejecutado		$52,781,794
Saldo a favor del Contratista		$6,020,737
Saldo a favor de la Entidad		$0
Sumas iguales	$58,802,531	$58,802,531

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

Escaneado con CamScanner

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista no entrego a tiempo informes de asisitencia tecnica y puso en riesgo el cumplimiento de la meta 8.

DORA MIREYA SUAREZ
profesional universitario

Escaneado con CamScanner